



Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.  
Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829  
Teléfono del Centro de Atención Legal: 7755 -1004  
e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

SE REQUIERE CONTRATACIÓN DEL PUESTO DE:

### MOTORISTA-LOGISTA

#### I. Objetivo General:

Contar bajo la coordinación de la Unidad de Operaciones, con una persona responsable de apoyo a las actividades de movilización de personal y actividades logísticas.

Principales Funciones/actividades:

#### a. Generalidades

- Trasladar personal de la organización según programación, hacia las comunidades o territorios de trabajo, instituciones privadas o públicas en la zona urbana de San Salvador u otros departamentos.
- Entregar y recoger correspondencia de la Organización.
- Llevar y reportar periódicamente el control de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de manera oportuna según lo requiera la persona coordinadora de transporte.
- Apoyo logístico en actividades dentro y fuera de la institución.
- Llevar la bitácora de control diaria del vehículo asignado y entregarla reporte semanal.
- Revisar diariamente la programación de rutas y hacer las consultas oportunas de ser necesario.
- Mantener una comunicación eficaz y eficiente con la persona coordinadora.
- Colaborar con el equipo de programas o proyectos con responsabilidad en la programación diaria en las necesidades de traslado de materiales y suministros, compras de refrigerios y toma de fotografías cuando así se requiera.

#### b. En misión/ en campo

- Cumplir estrictamente con el Reglamento general de tránsito y seguridad vial.
- Cuidado del o los automotores en custodia.
- Apoyo logístico en actividades de la institución

---

FORJANDO UN FUTURO DIGNO Y DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES





## Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.  
Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829  
Teléfono del Centro de Atención Legal: 7755 -1004  
e-mail: [ormusa@ormusa.org](mailto:ormusa@ormusa.org) - Sitio Web: [www.ormusa.org](http://www.ormusa.org)

- Revisión de vehículo antes de cualquier salida (niveles de refrigerante/agua, presión de neumáticos, niveles de aceites, llanta de refacción y equipo de cambio, botiquín de primeros auxilios, apaga fuegos, entre otros).
  - Respetar la ruta de viaje y estar atento a cualquier llamado de la persona coordinadora del transporte.
  - Es mandatorio contestar el teléfono institucional y/o mensajes durante las horas laborales siempre y cuando esto no implique infringir las leyes de tránsito que pongan en riesgo al personal a bordo y a sí mismo.
  - Informar y/o solicitar aprobación en cualquier situación ocurrida en misión referente a cambio de itinerario, rutas, personas pasajeras, entre otras.
- c. Durante permanencia en oficina
- Cumplir con el programa de limpieza, orden y cuidado externo e interno de los vehículos.
  - Estar pendiente del mantenimiento periódico de los mismos.
  - Estar pendiente de las fechas o períodos de refrenda de las tarjetas de circulación de los vehículos.
  - Reportar a la persona coordinadora de transporte cualquier situación detectada en el o los vehículos a su cargo.
  - Apoyar en cualquier actividad logística que se requiera.
- II. Acciones no permitidas sin previa autorización de la coordinación de transporte
- Utilizar los vehículos para otros fines ajenos a la Institución
  - Transportar personas ajenas a la institución
  - Divulgar información de la institución sobre rutas, accesos y logística del transporte hacia comunidades de alta riesgo.
- III. Perfil de Conocimientos y habilidades requeridos para el puesto
- Bachiller en cualquier opción, en mecánica automotriz deseable.
  - Sexo: Masculino o Femenino
  - Edad: 20- 45 años
  - con licencia de conducir liviana o pesada y con experiencia mínima de 3 años comprobables en puestos similares.
  - Conocer nomenclatura del país.

---

**FORJANDO UN FUTURO DIGNO Y DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES**



@ORMUSA\_ONG



ORMUSA ONG



ormusa.org



## Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.  
Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829  
Teléfono del Centro de Atención Legal: 7755 -1004  
e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

### IV. Muestras de interés

Favor enviar CV impreso a oficinas de ORMUSA más tardar el día 21 de marzo de 2022 en horas hábiles con la siguiente documentación anexa:

- Solvencia de la Policía con fecha reciente (no mayor a un mes)
- Solvencia de antecedentes penales con fecha reciente (no mayor a un mes)
- Cartas de recomendación
- Enviar Junto con la documentación anterior una carta de interés incluyendo pretensión salarial.

Para aplicar a la plaza de manera virtual será en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScpQkZd8UHL3HsCw18YGjLax3ScM59RF0arnRgqeMBq00vaWg/viewform>. El CV debe cumplir con la documentación anexa requerida en forma impresa.

San Salvador, 11 de marzo de 2022.

---

**FORJANDO UN FUTURO DIGNO Y DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES**

